



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" exige disculpas públicas del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, el tiempo pone cada cosa en su lugar y ahora resulta que quienes presentaron denuncias falsas por el tema de las camisetas verdes están siendo encarcelados.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que se vuelve a cumplir la máxima de que el tiempo da y quita razones y pone las cosas en su sitio.

En el mes de octubre de 2011 el Partido Popular de la Comunidad de Madrid, con su Presidenta Esperanza Aguirre a la cabeza, tomó la decisión de presentar una falsa denuncia ante la Agencia Tributaria de Madrid por un tan supuesto como falso e inexistente delito de fraude fiscal contra la FAPA Francisco Giner de los Ríos, la Plataforma de Vallecas y la Asociación de Vecinos Palomeras Bajas. Padres y madres voluntarios en las APAS, y vecinos voluntarios en las asociaciones de barrio, se vieron claramente difamados por el Partido Popular y por algunos de sus medios afines que se encargaron de inventar una supuesta trama de fraude fiscal con unas camisetas verdes, tan inofensivas para el común de los mortales como dañinas para un Gobierno antidemocrático y dinamitador de los derechos de los ciudadanos madrileños.

Entonces, la defensa que hizo la FAPA y el resto de organizaciones calumniadas ante los tribunales se saldó con respuestas ligadas a que los denunciados tenían derecho a la libertad de expresión. Eso sí, el Partido Popular hizo el ridículo en público presentando una denuncia falsa.

Debemos hoy recordar que la denuncia fue presentada por el Partido Popular cuando tenía como Secretario General en la Comunidad de Madrid a Francisco Granados, persona que hoy ingresa en prisión incondicional por ser un presunto delincuente en tramas ligadas con asuntos económicos, entre los que puede estar el fraude fiscal, que tendrán que dilucidar los tribunales. Es un claro ejemplo de los valores que no queremos inculcar en nuestros hijos e hijas.

De momento, respetando la presunción de inocencia de cualquier persona, pero aludiendo a ese mismo derecho a la libertad de expresión, podemos afirmar que la FAPA y el resto de entidades falsamente denunciadas fueron el objetivo de una decisión tomada por, entre otras personas, presuntos delincuentes, y también decir que, al igual que recorre platós de televisión para otras cosas, la FAPA exige, a la que era y sigue siendo Presidenta del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, que se disculpe urgente y públicamente por aquella actuación.

31 de octubre de 2014